

Los Presupuestos del Estado

Nuestro criterio.

Para nosotros es más difícil que para nadie, en las presentes circunstancias, juzgar la obra económica de los Presupuestos. Para darse cuenta de lo que acabamos de decir basta con tener presente que nosotros representamos un partido de radical oposición al régimen capitalista, monárquico o republicano, que por su propio carácter tiene necesidades que en un régimen social de principios socialistas no existirían.

Nunca hemos dado nosotros nuestra aprobación a los Presupuestos del Estado, y seguimos sosteniendo nuestro criterio mil veces expuesto.

El Presupuesto actual queda cifrado en 2.941.724.894,26 pesetas, contra 3.041.122.302,28 que importaba el del año pasado, aumentado en 426 millones por la prórroga parcial que ha habido que hacer de él. Hay, pues, una disminución en los gastos de pesetas 106.661.147,74. ¿Se podrá sostener esta disminución durante todo el desarrollo del Presupuesto? He aquí una cuestión de capital interés para juzgar la obra económica del Directorio, que tiene que quedar aplazada hasta la fecha de la liquidación del Presupuesto.

De la bondad de una ley económica tampoco se puede juzgar por lo que disminuyan o aumenten las cifras globales o parciales del Presupuesto, sino por la forma en que se invierten y la influencia que ejerzan en la movilización de la riqueza nacional, y en este caso no hay ninguna diferencia entre este presupuesto y los anteriores.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de cómo se distribuye el presupuesto, vamos a dar algunas cifras parciales de él. En las Obligaciones generales del Estado se consignan nueve millones quinientos mil pesetas para la Casa Real; setecientos treinta y siete millones trescientas sesenta y un mil trescientas ochenta pesetas con veintidós céntimos para Deuda pública; ciento dos millones seiscientos setenta y seis millones veinte pesetas para Clases pasivas.

En estas tres atenciones, Casa Real, Deuda pública y Clases pasivas, gasta el Estado ochocientos cincuenta y un millones quinientos treinta y ocho mil trescientas veintidós pesetas.

Para el ministerio de Estado se consignan 11.324.610,72 pesetas. Para el de Gracia y Justicia, 102.707.477,49 pesetas, que se gastarán de la siguiente manera: Cuarenta y un millones quinientas seis mil setenta y cuatro pesetas en asuntos civiles, y sesenta y un millones doscientas una mil cuatrocientas tres en obligaciones eclesiásticas. En los Presupuestos de la Monarquía española no se puede prescindir de esta segunda partida por estar reconocida la religión católica como religión del Estado. Nosotros siempre hemos sido opuestos a que el

Estado tuviera religión, por considerar que este sentimiento pertenece a la conciencia individual; por eso hemos reclamado siempre la separación de la Iglesia y el Estado.

El ministerio de la Guerra gastará este año trescientos cincuenta y ocho millones cuatrocientas sesenta mil quinientas setenta y siete pesetas y treinta y dos céntimos.

El de Gobernación, doscientos sesenta y cuatro millones novecientos sesenta y dos mil novecientos dieciocho pesetas y cincuenta y tres céntimos.

El ministerio de Instrucción pública, ciento sesenta y siete millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientas sesenta pesetas.

El de Fomento, cuatrocientos siete millones seiscientos diecisiete mil ochocientos setenta y nueve pesetas y noventa y dos céntimos.

Por estos dos departamentos ministeriales corre todo el nervio de la vida del país. El primero está dedicado al cultivo de la inteligencia de la infancia para ilustrarla en forma de ser útil al desarrollo económico y espiritual del país; el segundo tiene a su cargo el desarrollo de la riqueza económica de la nación; de él dependen todas las obras públicas tan necesarias para la comodidad y desarrollo de la economía nacional. Siempre hemos considerado insuficientes las cantidades dedicadas en nuestro país a estas atenciones. Públicas son nuestras críticas por la falta de escuelas, causa fundamental del atraso cultural del país, que influye en nuestro atraso económico; y lo mismo ocurre con el problema de las comunicaciones, caminos vecinales, carreteras, ferrocarriles, etc., y en el de la canalización de nuestros ríos para aumentar nuestra producción agrícola y el replanteo completo de nuestros montes. Un país que quiera ser fuerte ha de ocuparse principalmente de resolver estos problemas, que son la base de la economía nacional y del bienestar del pueblo.

Para la acción española en Marruecos se consignan doscientos setenta y nueve millones cuatrocientas trece mil seiscientos diez pesetas.

Hará falta saber cuál es el criterio del Partido Socialista con relación a la política africana? No. Lo conoce todo el mundo porque lo hemos hecho público, cuando podíamos hacerlo, en nuestras campañas de protesta y de propaganda; y en el Parlamento español, frente al criterio de todos los Gobiernos del llamado antiguo régimen, fué defendido con toda claridad por los diputados socialistas el criterio del Partido y de la Unión General de Trabajadores.

Lo que lamentamos es que no se nos haya hecho caso. Y dejamos para otro día el comentar otros aspectos del Presupuesto que ofrecen interés para el país.

rango le ha adquirido después de la guerra. Van a construir un Palacio para el Parlamento, donde rige para las dos Cámaras el voto proporcional, a los veintidós años, y con igualdad para ambos sexos. Nuestro Partido cuenta con 51 diputados, más 36 senadores.

Es la única nación, que separamos nosotros, en que se ha constituido un ministerio de Higiene y Cultura física. Checoslovaquia siente una pasión extraordinaria por los deportes. Los cinco Partidos Obreros rinden culto ferviente al «sport», como lo prueba el que una sola organización nacional—la socialista nacionalista—tenía 260.544 hombres afiliados a la Sección deportiva, más 108.364 mujeres, 44.797 muchachos, 36.899 muchachas, 80.693 niños y 86.873 niñas. En el campo de juegos de esta Sociedad han hecho ejercicios gimnásticos, hace dos años, 10.000 mujeres a la vez. El Socialismo cuida grandemente en estos países de que los deportes no se conviertan en mercantilismo, y mucho menos en disputas regionales o nacionales.

Praga tiene bellísimos alrededores. La visita al Castillo, la perspectiva sobre el río, la extensión enorme de la ciudad, con sus puentes y sus torres llenas de recuerdos artísticos, dejan una impresión imborrable. Todo tiene aquí originalidad. Todo recuerda una época de religiosidad, de opresión, de tiranía, y un deseo de superación, un ansia de ocupar un lugar preeminente en el concierto futuro de las naciones.

Así, Checoslovaquia, la pequeña nación republicana nacida de la guerra, tendrá en Gante la mayor Exposición cooperativista. Una sola Federación Nacional de Cooperativas—y hay diez federadas—contaba el 31

de diciembre de 1923 con 1.347 Sociedades Cooperativas y 600.000 afiliados.

¿No creen nuestros amigos de España que ante estas cifras vale la pena de reflexionar para dedicar a la cooperación una mayor atención que la hasta aquí consagrada?

La fe de esta raza por su pueblo y por su ideal es infinita. La misma pasión en el teatro que en la literatura, en la política que en la cooperación. Están en el apogeo de la victoria. La guerra, fruto de maldición paria para otros pueblos, ha traído a Checoslovaquia la Libertad y el Socialismo. ¡Adelante, camaradas, y a consolidar la República burguesa para transformarla mañana en República Socialista!

A. S.

Ginebra, 25 junio.

El proceso contra Botana

VIGO, 4.—Se ha verificado la vista del proceso contra nuestro correligionario Enrique H. Botana, autor de un artículo publicado en el semanario socialista VIGUÉS SOLIDARIDAD, el día 20 de junio del año 1922.

El fiscal supone que Botana injurió al entonces alcalde de Vigo, don Ricardo Senra, injurias a la autoridad que fueron denunciadas de oficio.

El señor López de Saa explicó a la Sala la absoluta necesidad de imponer seis meses de arresto mayor al compañero Botana.

Actuó en la defensa el letrado señor Amoedo, con el procurador señor Gay, que hicieron ver al Tribunal la injusticia que significaría la condena.

El juicio ha quedado concluso para sentencia, que esperamos sea absolutoria.—C.

En Marruecos continúan los combates con gran violencia

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura militar

ENVÍO DE REFUERZOS

Ayer tarde se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«Las noticias de Africa acusan la prosecución de la resistencia enemiga en el desierto del Lau y la presencia de importantes núcleos rebeldes en diversos puntos de la zona insumisa, en espera, sin duda, del resultado de los combates entablados para actuar, lo que ha decidido al Gobierno a enviar refuerzos tanto a Ceuta como a Melilla, de donde ya han salido tropas, y su sustitución dará la medida de nuestro poder y de la resolución de ventilar por las armas el lance que en este terreno han planteado los moros.

El país, sinceramente informado de la situación en cada instante, debe fortalecer su espíritu y tener la seguridad de que el Directorio no pierde ni la serenidad ni la confianza ante las dificultades de momento.»

EL PARTE OFICIAL.—NUMEROSAS BAJAS

Cerca de las seis de la mañana han facilitado en la Presidencia la siguiente referencia oficial de los combates de ayer en la zona occidental:

«Zona occidental.—La columna de Uad-Lau inició su movimiento a las seis, siendo fuertemente hostilizada desde la altura del Seb hasta alcanzar poblado Tisgarin, donde numeroso enemigo, fuertemente

atrincherado, obligó a un violento combate, que se terminó ocupando nuestras tropas las posiciones convenientes para vivaclear sobre el mismo terreno en que se había combatido al mando del general Senra y dirigidas por el comandante general. Una lucha tan obstinada, ha producido bajas sensibles por su número, que se comunicarán a vuestro número. COLUMBA de García Uria salió hacia el río Ibularen; encontró enemigo y en el repliegue fué hostilizada desde trincheras y cuevas. Tuvo cinco heridos, uno de ellos grave.

En pasados combates enemigo ha resultado 40 muertos y más de 300 heridos. El espíritu y la bizarría de nuestras tropas, realmente admirable, manteniéndose a extraordinaria altura.

Aviación cooperó con todo su material a la acción de las tropas, bombardeando ambos márgenes del río Lau y alrededores posición Cobba Darsa; prestó auxilio de correo, transporte, medicamentos y enlaca con el mando.

En la zona de Larache no hay novedad. Zona oriental.—Pasada noche, un grupo jarca enemiga de Yebel Uddia atacó casa indígena Hamuda, entre Ben Tieb y Butarub, siendo agresión repelida por gente poblado, auxiliada por más de Zauia y Abadda. Enemigo tuvo bastantes bajas, dejando en nuestro poder cuatro muertos con armamento, sin poder llevarse ganado alguno.»

EL PROCESO DE BILBAO

Nuestros compañeros han sido absueltos

BILBAO, 5.—Ayer terminó la causa contra nuestros compañeros Gervasio González, Francisco González, Paulino Gómez y Emilio Castro, con los informes del fiscal, acusador privado y el defensor, señor Larriaga.

El informe de este último fué por demás contundente y lógico. Examinó las condiciones en que habíase reabierto el sumario contra sus patrocinados, para deducir la falta de verdadera base que se advertía en ello. Con palabra cálida y precisa demostró la inculpabilidad de los acusados, bien patentizada en el transcurso de la prueba acusatoria, y terminó pidiendo la absolución de sus defendidos.

El señor Larriaga, uno de los jóvenes abogados de mayor prestigio en Bilbao, fué felicitadísimo por su notable informe.

La sentencia.

BILBAO, 5.—Hoy se ha conocido la sentencia dada por el Tribunal, en virtud de la cual han sido absueltos nuestros compañeros.

Inmediatamente de ser conocida el abogado de nuestros amigos se trasladó a la cárcel con el auto de libertad para Gervasio González, único encarcelado, quien abandonó seguidamente la prisión. Acompañado de varios amigos, el exarrestado se trasladó al Circuito Socialista, donde el entusiasmo era extraordinario.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

a pesar de esperarse, como de justicia, la absolución.

Breve comentario.

Al felicitar a nuestros amigos de Bilbao y felicitarlos por su absolución, no hacemos otra cosa que reafirmarnos en la seguridad de su inocencia. Tenemos, además del fallo del Tribunal, serios motivos para no dudar de ella. Es nuestra mayor satisfacción.

Los amigos de Bilbao saben con cuánto interés les hemos seguido en sus momentos difíciles y cuántos fervores hemos puesto porque, pasada la violencia, desmoralizados los pistoleros, triunfaran. Ese momento ha llegado. Nadia duda en Bilbao de nuestros amigos. Por eso la sentencia absolutoria, sin sorprender, ha sido acogida con generales aplausos.

Seipel, ya está restablecido

VIENA, 4.—Monseñor Seipel, el canciller austriaco, quien, como se recordará, fué hace algún tiempo víctima de un atentado por un exaltado comunista, ha abandonado el hospital y se halla completamente restablecido, esperando que inmediatamente resanude su vida ordinaria, ocupándose de los asuntos públicos.

Lo que han llegado a ser los miembros de la Oficina Socialista Internacional de 1914

«X Internationaler Sozialisten-Kongress, Wien, 1914». (X Congreso internacional, Viena, 1914.)

Tal es el título de un documento precioso que nos ha sido comunicado por nuestros camaradas del Partido Socialista de Austria.

Este X Congreso de la Internacional estaba convocado para los primeros días del mes de agosto de 1914. Sobre vino la guerra. En vez de la Asamblea de los trabajadores vino la matanza de los pueblos. Muy pronto habrán transcurrido diez años antes de que nos volviéramos a encontrar en Viena, y que, a título de recuerdo, se nos entregue, con nuestra insignia de delegado, lo que estaba dedicado a ser el «Album conmemorativo del Congreso».

Si se nos hubiese dado en su fecha, en el momento en que acababa de ser impresa esta publicación, sin duda nos hubiera interesado vivamente. Pero hoy, después de todo lo que ha pasado; después de las revoluciones que han cambiado la faz del mundo, no es solamente interés lo que se siente al repararlo, sino una emoción profunda, en la que se juntan la melancolía y el asombro al propio tiempo.

El artículo editorial, para dar la bienvenida, es de Carlos Renner, que había de ser, cuatro años más tarde, canciller de la República de Austria, y a quien yo debía ver de nuevo, por primera vez, en Saint Germain, cuando vino a firmar el Tratado de paz.

Los otros artículos principales son de Carlos Kautsky, de Eduard Vaillant y del amigo, que tan querido fué para mí durante veinte años, el inolvidable fundador de la Socialdemocracia en Austria, Víctor Adler.

Entre las numerosas fotografías que se encuentran reproducidas en el álbum hay dos, sobre todo, que el transcurso de los años hace emocionante.

La primera se hizo en el Congreso internacional de Amsterdam, en 1904. Yo no veo allí a Briand (perdón, señor Aristides Briand); pero he aquí, al lado de Longuet, a Enrique Ferri, que después... Hyndman, Vaillant, Adler, Kautsky, Rosa Luxemburgo, Braecke, joven aún; Amílcar Cipriani, el último de los héroes del Socialismo romántico, y, en fin, en primera fila, Plekhanoff, con aquel aparecido de un día, el japonés Sen Katayama, cuyo único voto, haciendo caer la balanza, debía dar la mayoría a los intransigentes del Congreso, obligando a Jaurès a modificar su orientación política y romper, por veinte años, en Francia, la coalición de los radicales y de los socialistas.

La segunda, que es más bien una

serie de medallones, representa al Comité Socialista Internacional en junio de 1914, y para los que han conocido esta época cada una de esas imágenes evoca un mundo de recuerdos.

«¿Qué de muertos entre nosotros! —me decía el otro día uno de los rros supervivientes del Comité Socialista Internacional anterior a la guerra.»

Y cuántos otros también que no presentaban en los fatídicos días de junio de 1914 el destino que les reservaba el más próximo porvenir!

¿Qué han llegado a ser los más destacados de estos compañeros?

Entre los retratos de nuestro álbum yo encuentro:

Un jefe de Estado, Ebert, el obrero siller, que sucedió a Guillermo II. Tres primeros ministros de hoy o de ayer: Ramsay MacDonald (Imperio británico), Stauning (Dinamarca) y Hjalmar Branting (Suecia). Siete miembros o antiguos miembros de Gobiernos: Julio Guesde (Francia), Mercl Sembat (Francia), Soukup (Bohemia), Skaret (Austria), Kautsky (Alemania), Vandervelde (Bélgica) y Ansele (Bélgica).

Por otro lado, dos antiguos miembros del Comité Socialista Internacional han pasado al comunismo: Angélica Balabanoff, que los bolchevistas acaban de excluir de la Tercera Internacional, y Racousky, actual jefe de la Delegación de los Soviets en Londres.

Tres han sido asesinados: Haase, Rosa Luxemburgo y Juan Jaurès. Otros han muerto durante la guerra o después de ella: Víctor Adler, Keir Hardie, Vaillant, Rubanovitch y este bravo Sig, que fué durante mucho tiempo secretario obrero en Suiza. Cosa curiosa: Lenin no figura en la serie de retratos. Sin embargo, él era miembro del Comité Socialista Internacional, un poco oscurecido entre la Delegación rusa, y parece haber olvidado precisamente al que en la acción ulterior había de tener la más formidable resonancia.

En cuanto a los otros miembros de 1914 que forman aún parte del Comité de la Internacional reconstituida, yo no veo más que a Nemetsch (Checoslovaquia), Sakaroff (Bulgaria), Varandian (Armenia), Skaret (Austria), Troelstra (Holanda) y yo mismo.

Hay en la mayoría de los países otros hombres que están ahora en el puesto de combate. Los antiguos se van. Bien pocos habrán tenido la alegría de vislumbrar la tierra de promisión. Mas por su esfuerzo, por su sacrificio, se han ido abriendo los caminos llanos a las nuevas generaciones.

E. VANDERVELDE

La Conferencia internacional del Trabajo

PARIS, 4.—La Conferencia se acaba de ocupar de un largo informe de la Comisión correspondiente acerca de un proyecto de recomendación y una resolución sobre la utilización de los ocios de los obreros.

Este proyecto de recomendación, fundado en numerosos considerandos, trata de una manera general de la política, de la vivienda obrera, de las instituciones que deben crearse para el mejor empleo de los ocios atendiendo al desarrollo de la salud física y también señalando iniciativas para el mejoramiento de la enseñanza profesional y general.

Se estableció un debate muy interesante, en el que intervinieron delegados de distintos países, y finalmente quedó aprobada por 73 votos contra ocho la resolución propuesta.

La Conferencia se ocupará seguidamente del informe relativo a la lucha contra las enfermedades que se contraen en las minas de carbón.—F.

FRENTE AL BLOQUE IMPERIALISTA

Nombramiento de una importante Comisión

PARIS, 4.—Por un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros ha sido designado el diputado socialista Paul Boncour para presidir los trabajos de una Comisión, integrada por los jefes de Estado Mayor del ejército y la marina y directores y jefes de servicios de los ministerios interesados en la defensa nacional.

Esta Comisión estará encargada de preparar y elaborar las diversas cuestiones que han de ser sometidas al Consejo Superior de la Defensa nacional y especialmente se ocupará de preparar la movilización de las fuerzas del país cuando fuere necesario; coordinación de los diferentes servicios y relaciones de la Defensa nacional con la Sociedad de Naciones, así como de los pactos de asistencia mutua.

La nueva disposición ha producido gran contrariedad a los elementos políticos de la derecha.—F.

Después del asesinato del camarada Matteotti

Finzi, declara.

ROMA, 4.—El Jurgado instructor de la causa por el asesinato del camarada Matteotti ha llamado a declarar a Finzi, que como hemos dicho, es uno de los personajes del fascismo sobre el que recaen ciertas sospechas indirectas.

La declaración de Finzi ha durado dos horas y se la concede importancia.

Otro periódico suspendido.

Por supuestos ataques a la Corona ha sido suspendido el periódico «Il Giornale d'Italia», que más de una vez ha coqueteado con el fascismo.

El director manifiesta que presentará una querrela contra el Gobierno por la arbitrariedad de que se le hace víctima, reclamando indemnización de daños y perjuicios.

Hacia otro Directorio fascista.

Como quiera que el cuadrinvariado fascista ha quedado deshecho, pucs sus más caracterizados miembros—Rosi y Marinelli—se hallan en la cárcel de Regina Coeli complicados en el asesinato de Matteotti, el partido ha acordado que en breve se reúna aquí en Roma el gran Consejo fascista para tomar acuerdos importantes y además elegir un nuevo Directorio.

Ya se dice que dicha reunión pudiera ser borrascosa por el choque de las dos tendencias del fascismo: la legalista y la violenta y extraconstitucional. Sin embargo, cada día que pasa aumenta el convencimiento de que Mussolini está en situación de derrotado dentro de su partido, y que no va a tener más remedio que ser víctima de sus propios errores.

Gobernador civil de Madrid

El presidente del Directorio manifestó anoche a los periodistas que había sido acordado el nombramiento de gobernador civil de Madrid a favor de don Ignacio Peñalver y Zamora, hermano del difunto alcalde señor conde de Peñalver.

El tercer domingo del próximo septiembre se verificará la jornada internacional contra la guerra, organizada por la Internacional de Amsterdam, de acuerdo con la Internacional Socialista, de Cooperación de Juventudes y de Mujeres.

Un pueblo que tiene fe

La guerra ha modificado profundamente el mapa de Europa. Checoslovaquia es hoy una nación de trece millones de habitantes, constituida en República, gobernada por socialistas nacionalistas y demócratas, más la izquierda burguesa, en minoría, si todos los Partidos Obreros formaran un solo núcleo para ensayar un régimen socialista.

Los problemas de raza que corroían el viejo imperio austrohúngaro no pueden surgir en una República llena de fe y de vitalidad; pero sería negar la verdad desconocer la existencia de minorías nacionalistas de lengua alemana no conformes con el predominio que en Checoslovaquia ha adquirido el idioma nacional eslavo.

Son estos problemas de índole muy delicada, que merecen la mayor atención de cuantos deseen pulsar la voluntad de los pueblos, y como el Socialismo no puede negar los sentimientos idealistas de las masas que constituyen su fuerza, ha tenido que reconocer vida legal en Checoslovaquia a varios Partidos Socialistas, de los que son verdaderamente poderosos dentro de la Internacional el democrático y el alemán.

Además de éstos existen otros dos partidos que se denominan socialistas, el cristiano y el nacionalista, más el de los comunistas, alimentado cuidadosamente desde Moscú por la proximidad de este país con Rusia y la similitud de raza y lengua.

Durante el tiempo que estuvimos en Praga, gracias a las atenciones de algunos camaradas, bien podemos decir que visitamos lo más interesante para nosotros.

La Casa del Pueblo de Praga es un conjunto de edificios, alguno de los cuales, como el hotel donde estábamos hospedados, alquilados a particulares para atender a cuantas necesi-

dades tiene el Partido Socialista y la organización obrera. Hay librería magnífica, con escaparates a una de las calles más céntricas; sastreías, barberías, «bar», restaurantes, imprenta, con cuantos procedimientos mecánicos modernos pueden pedirse. Nosotros la visitamos y pudimos contar cuatro máquinas rotativas, diez planas, siete minervas, trece linotipias y magníficos salones de cajas y de encuadernación. Así se explica que el Partido tenga seis periódicos diarios, con treinta publicaciones de orden cultural, municipal, etc. Vimos también un buen local para «cine», que utiliza la Sección deportiva.

La organización obrera de tendencia socialista, que agrupa más de 400.000 sindicados, tiene por separado un edificio espléndido, y está en construcción otro que ha de costar seis millones de coronas. Todo el principal de la nueva Casa de los Sindicatos será dedicado a la secretaría nacional, a cargo de la cual está el correligionario Fagerle, antiguo conocido nuestro de las Conferencias internacionales.

Había durante esos días una Exposición de aeronáutica en los Palacios de Exposiciones de Praga, y en verdad que no estamos arrepentidos de haber hecho una visita a tan delicioso parque, donde pudimos admirar los perfeccionamientos de la aviación de carácter civil, con modelos nuevos para pasajeros y mercaderías, con el trazado de rutas que se proponen inaugurar algunos países, con la historia, gráficamente reproducida, de los progresos en los procedimientos de comunicación y de transporte.

Por dondequiera que hemos ido hemos sacado la impresión de que se trata de un pueblo que tiene fe. Dentro de unos años, Praga se habrá transformado de tal manera que será una verdadera capital europea. El

El decreto de amnistía

La disposición propuesta por el Directorio y firmada por el rey dice así:

«Muy diversas circunstancias aconsejan al Directorio la proposición que a vuestra majestad eleva de una amplia amnistía, y no es la menos señalada el fin a que, tras larga y laboriosa tramitación, se ha llegado en el proceso sustanciado contra el alto mando en Marruecos, de motivo de los trágicos sucesos de julio de 1921.

La adversidad, que alguna vez se presenta a los mejores ejércitos en forma de inesperada alarma, engendradora del pánico, que es expresión de todas las miserias y debilidades contrarias al honor militar, a que sólo los héroes escapan, quiso castigar al nuestro en esa infame fecha, valiéndose acaso del momento de desequilibrio mental o espiritual de un caudillo que en su brillante historia ofrecía hasta entonces garantía para encomendarle los más difíciles cometidos y someterlo a los más duras pruebas.

Posteriormente, por espacio de tres años, viene realizando el ejército de África, en cooperación con la marina de guerra, la labor que le ha hecho recobrar todo su prestigio y buen nombre y recuperar el amor y la confianza del país.

Graves fueron las horas de inolvidable anarquía que entonces pasó España, y aun vistos luto millares de familias por los hechos que hoy son objeto de resolución del más alto Tribunal militar, pero también la política las envaneció con sus pasiones, y de aquellos hechos y sus orígenes, en que pocos de los que los intervinimos dejamos de poner las manos pedadoras, se quiso hacer programa o plataforma, desde la que se agitaron sentimientos que, por contrarios a la alta dignidad española, no encontraron en el alma popular el eco ni el arraigo que esperaban sus promotores, restableciéndose pronto en la raza la serenidad característica de los que por haber acometido las más extraordinarias empresas no han podido librarse de unir a sus gloriosos triunfos los más acerbos dolores.

En estas circunstancias, y cuando toda España da pruebas de quererse regenerar y ofrece sus voluntades y energías a una obra de resurgimiento; cuando el Poder público, fortalecido, no precisa de extremos rigores para mantener su prestigio y eficacia; cuando el Gobierno alienta la esperanza de reducir en breve el problema de Marruecos a términos en que sin intranquilidad, zozobra ni peligro de ruina se desenvuelva con normalidad en lo futuro esta acción de personalidad nacional fuera de fronteras, cree el Directorio prudente y acertado proponer a vuestra majestad amplia indulto, aplicable no sólo a los sentenciados o procesados por causas originadas en el desastre de 1921, sino a otros que están encomendados a la Justicia por delitos políticos o de prensa, y aun comunes, seguro el Directorio de que este nuevo acto de clemencia de vuestra majestad y su disposición a ser inexorable con los que entorpezcan la exaltación del país con faltas o delitos, determinarán en todos un propósito de enmienda y bien obrar.

Por todo lo expuesto, el presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, somete a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de real decreto:

Artículo 1.º Concedo amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta:

A) A los condenados por delito o falta cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos o actos análogos de cualquier clase, exceptuándose los delitos de injuria y calumnia contra particulares y los que afectan a la integridad de la patria.

Asimismo se exceptúan todos los delitos a que se refieren las leyes de Propiedad literaria o industrial, las falsificaciones y los demás delitos de esta índole en cuanto comprendan intereses de tercero.

Cuando se trate de delitos perseguibles sólo a instancia de parte y cometidos por medio de la prensa u otro procedimiento mecánico de publicación, por senadores y diputados, si son hechos que se realizaron antes del 7 de enero último, en que se sumó a la inmunidad parlamentaria, quedará en suspenso su tramitación judicial, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, y hasta que unas Cortes restablezcan sobre la concesión de suplicatorio.

B) A los condenados por delitos cometidos en la ley Electoral vigente.

C) A los condenados por las transgresiones previstas y penadas en la ley de 27 de abril de 1909 sobre coligaciones, huelgas y paros o con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes ni del de insulto de obra a fuerza armada.

D) A los castigados por desobediencia cuando ésta hubiere consistido en quebrantamiento del destierro impuesto gubernativamente, conforme a las facultades que otorga la ley de 23 de abril de 1870.

E) A los delitos de negligencia previstos y penados en el artículo 275 del Código de Justicia militar.

F) A los castigados por haber contraído matrimonio por infracción de las disposiciones que regulan la materia en el ejército y en la armada, y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Art. 2.º Será circunstancia indispensable para la concesión de la amnistía que las personas que layan de disfrutarla estén presentes a disposición de las autoridades españolas, o que se presenten en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Art. 3.º Los condenados a pena de muerte y a aquellos que a la publicación de este decreto hubiesen cometido un delito que se castigue con aquella pena, obtendrán cuando laya sentencia firme que la imponga su conmutación por la inmediata inferior, exceptuándose los delitos comunes de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Art. 4.º Concedo indulto total:

Primero. A los castigados con pena de prisión militar correccional, cualquiera que sea su extensión.

Segundo. A los condenados a las penas de arresto y destierro y suspensión.

Tercero. A los castigados por los delitos de desertión y a sus auxiliares, inductores o encubridores, excepto cuando la desertión se hubiese realizado perteneciendo los desertores a los Cuerpos de África. Se aplicarán, sin embargo, a éstos los beneficios concedidos en el número 1 de este artículo, por razón de la pena impuesta. La gracia de indulto se otorga a los desertores a condición de que los interesados cumplan todos sus deberes militares, debiendo quedar sin efecto caso de volver a desertar antes de haber transcurrido cinco años.

Cuarto. A los que sufren gubernativamente arresto en sustitución de multa y a todos los condenados por faltas a penas leves, con arreglo al Código penal.

Quinto. A los castigados con correctivos militares por faltas graves o leves, quedando obligados los responsables de falta grave de desertión al cumplimiento de la misma condición establecida respecto a los desertores indultados en concepto de delito, según el último párrafo del apartado tercero de este artículo.

Art. 5.º Concedo indulto de la cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión, relegación o extrañamiento temporales y a presidio y prisión mayores, y de la mitad a los sentenciados a presidio o prisión correccional, confinamiento e inhabilitación absoluta y especial temporales. También concedo rebaja de la sexta parte a todos aquellos a quienes no alcanzaren los beneficios anteriores por razón de la pena.

Art. 6.º Concedo indulto de la mitad de la pena impuesta a todos los que sufren penas militares por delitos esencialmente militares, salvo lo dispuesto en el artículo 4.º y los que son objeto de amnistía.

Art. 7.º No se comprenden en la gracia de indulto las acciones militares de pérdida de empleo y separación del servicio.

Tampoco alcanzan los beneficios de la amnistía ni del indulto a los separados de Cuerpos u organismos del Estado por Tribunales de honor o sanciones gubernativas o administrativas.

Art. 8.º Quedan exceptuados de la gracia de indulto, cualquiera que sea el Código en que estén previstos los delitos de traición, espionaje, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo con violencia en las personas, malversación de caudales comprendidos en los artículos 405 y 406 del Código penal, quebrantamiento de consignación por parte de los militares destinados a perseguir la defraudación de las rentas públicas y los delitos de acción privada. A los castigados por los delitos que se persiguen de oficio consignados en el párrafo anterior les concedo rebaja de la sexta parte de la pena si la sufrieran afectiva y de la tercera si la sufrieran correccional.

Art. 9.º Son circunstancias indispensables para la concesión del indulto que los reos estén cumpliendo condena o a disposición del Tribunal sentenciador y que hayan observado buena conducta desde que empezaron a extinguir la pena o desde la sentencia.

Art. 10. El ministerio fiscal desistirá de las acciones penales entabladas o que deban entablarse por la responsabilidad de los delitos comprendidos en este decreto a los cuales se aplica la amnistía o el indulto total.

El sobreseimiento libre se decretará por el Tribunal que corresponda, cualquiera que sea el estado del procedimiento.

Art. 11. Serán indultados todos aquellos a quienes las autoridades civiles y militares, en el ejercicio de sus atribuciones extraordinarias, hubiesen obligado a cambiar de domicilio y residencia. Dichos interesados podrán, desde la publicación de este decreto, residir donde lo tengan por conveniente.

Art. 12.—Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para llevar a cumplimiento este decreto, y por el de la Gobernación se darán las instrucciones precisas en lo que se refiere a la aplicación del art. 11.º

VIDA COOPERATISTA

La fiesta internacional de la cooperación

Hoy es el segundo día, o mejor dicho, año, en que los cooperadores celebran la Jornada internacional de la cooperación. El acuerdo fue tomado por la Alianza Cooperativa Internacional y comenzó a practicarse el pasado año.

EL SOCIALISTA publicó días pasados el manifiesto que con tal motivo dirige el Comité de la Alianza a los cooperadores del mundo entero.

Siendo esta una ocasión más para que los pueblos, prescindiendo de atavismos y ya casi históricos obstáculos, que los hacía estar mirándose continuamente con aire de odio y rivalidad, estrechen sus relaciones, yendo a converger mutuas aspiraciones en unos ideales de paz, es muy natural que nos sumemos a esta Jornada.

Como cooperatistas y como socialistas están hoy nuestros pensamientos con los de todos los cooperadores del mundo, pues sería lógico no hacerlo así siendo una de las aspiraciones del cooperativismo la de poner paz entre los hombres, paz espiritual, que ha de instaurar forzosamente la paz material, y otra la de acabar con explotaciones que rechaza, no ya la moral natural solamente, sino la misma moral artificial que se ha ido forjando la burguesía para mantenerlas, cosas ambas por las que lucha el Socialismo. Esta brega incesante por aspiraciones análogas, bien que empleando distintos medios, hará que de día en día las dos formas de guerrear contra el capitalismo, que es como guerrear contra la guerra, vayan uniéndose más y más, hasta el momento en que la Internacional Socialista, la Internacional Cooperativista y la Internacional Sindical, teniendo cada una sus formas de lucha bien claras y definidas y los objetivos parciales bien señalados, para que no haya confusiones lamentables con las que entorpezcan una labor de los otros, formen una trinidad humana, sin ningún incomplicado y sobrehumano misterio, sino que siempre pueda verse en ella de una manera simple que su formación obedezca a una común aspiración de emancipación integral de los hombres.

Gran día aquel en que este acuerdo que de realizado sin reservas mental ni material o de cualquier clase que pudiera ser, porque aquel día seguramente que toda la no podremos decir que las vísperas de la muerte del capitalismo están sonando, pues no hay que olvidar que el capitalismo es fuerte y se defiende y que en la apreciación del valor del enemigo está la mayor y mejor virtud del luchador; pero sí que se ha avanzado grandemente en la labor a realizar.

Afortunadamente, ya se están celebrando conferencias entre representantes de la Internacional Sindical y de la Alianza Cooperativa Internacional para establecer acuerdos sobre puntos que a ambas interesan, así como para amarrar los esfuerzos de las dos sobre partes de sus respectivos programas que los sean comunes. De otro lado se observan las mismas conversaciones y armonía entre la Sindical y la Internacional Socialista. Forzosamente ha de llegar el momento en que esos escrupulos que hallan algunos de los militantes para actuar en política, escrupulos que, por otra parte, son incomprensibles, puesto que la mayor parte de los que los alegan suelen ser militantes de la política burguesa en sus matices más o menos ra-

dicales, con lo que su actitud al no militar en la política obrera viene a neutralizar los esfuerzos que emplean en la acción sindical y en la acción cooperativa.

La suerte está echada y es bien clara; no cabe alegar el que sus contornos no se dibujan con toda exactitud. Al declarar el cooperativismo que su suprema finalidad es la de acabar con la explotación de que es víctima el consumidor por parte del comercio capitalista es que quiere acabar con la forma de distribución de productos. Si quiere acabar con esta parte de la razón de ser y medios de vida del capitalismo tiene forzosamente que ir contra el capitalismo, pues a nadie se le ocurrirá pensar que éste se va a dejar arrebatado impunemente buena parte de su vida. Y el capitalismo es todo el sistema, todo el régimen capitalista, desde sus expresiones más conservadoras hasta sus formas más liberales y desde el más intrasigente reaccionarismo hasta el más intrasigente radicalismo.

Así que, militando en una Cooperativa y al mismo tiempo en el terreno político burgués, es hacer algo parecido a lo que hacía aquella mujer que es presentada como el modelo de la fidelidad conyugal: tener una tela durante el día y desteterla durante la noche, lo que es igual que deshacer en tres o cuatro horas lo que antes se hizo en ocho o diez.

Y esto mismo es aplicable a todo militante del Partido Socialista o de los Sindicatos profesionales, pues éstos, igual que aquéllos, no serán buenos luchadores aun a su pesar, puesto que serán incompletos mientras luchen con todo coraje en la Agrupación Socialista o la Sociedad de su oficio por la noche y por el día vayan a comprar al comercio burgués, que es ir a dejar sobre su mostrador aquello que le sirve para vivir y nutrirse, y sabido es que la nutrición de toda manifestación capitalista sólo puede ser cuando el capital muerto o capital acumulado va absorbiendo capital vivo o trabajo.

Esta Jornada de la Cooperación Internacional nos trae la esperanza de que cada vez irá siendo mayor la compenetración de todos los trabajadores que luchan contra las injusticias de que son víctimas, y que, a mayor compenetración, mayor será la acción integral que cada trabajador practique, pues ya sería un gran paso el andado y una gran cosa la lograda si viésemos desaparecer de entre los trabajadores esos grandes contrasentidos que señalamos de ver a los trabajadores pelear hasta el heroísmo en un aspecto de la lucha social y luego verlos deshacer en otro lo que tan trabajosamente logró construir en el primero.

Regino GONZALEZ

Unión General de Trabajadores

La Comisión Ejecutiva a las Secciones.

Estimados compañeros: La Sociedad de Albañiles de Cáceres atraviesa en estos momentos por una difícil situación a causa de la intranquilidad de los patronos de esta industria. Esta Comisión Ejecutiva considera que todas las Secciones que pertenecen a esta Unión General deben tener en cuenta lo que antecede y obrar con los compañeros de Cáceres ejercitando el principio de solidaridad.

Toda la correspondencia y envíos deberán ser dirigidos a nombre de José Acero, a la Casa del Pueblo de Cáceres.

Por la Comisión Ejecutiva: Lucio M. Gil, secretario adjunto; Francisco Núñez Tomás, vicepresidente interino.

Seis casas destruidas por un incendio

VALLADOLID, 4.—En el vecino pueblo de Urueda se ha producido un violento incendio, a consecuencia del cual quedaron seis casas completamente destruidas. El fuego se inició en una casa propiedad de don José Morán, y fué tal la violencia que adquirió que de no haber llegado con urgencia auxilios desde distintos pueblos y de esta capital, hubiera corrido un verdadero peligro la mayor parte del pueblo. Las pérdidas son muy importantes.—C.

Baños del Norte

Aduana, 25, y Jardines, 16.—Teléfono 61-36 M. ESTABLECIMIENTO HIDROTÉRAPICO Abierto todo el año.

Tarifa especial para afiliados a Casa del Pueblo y sus familias

Baño simple (completo de sumersión con ropa)..... 1,25
Por abono de diez baños..... 10
Por abono de treinta baños..... 25
Baños medicinales, 30 por 100 de rebaja, según tarifa.

Los abonados, por ser el portador, pueden utilizarlos diferentes personas. Consulta del médico-director, doctor J. Torres Fraguas, gratis, de una a dos.

Nota: Para optar a estos beneficios es indispensable la presentación del carnet de afiliado.

Reciprocidad de servicios

Las señoras catequistas vienen dedicándose a los trabajos electorales con más ahínco que cualquier mufidor de los caciques del antiguo régimen. Sudan el kilo las pobrecitas por servir a su Dios, que les pide, según afirman, se dediquen fervorosamente a la santa tarea de la recluta electoral para que en las futuras elecciones voten las viudas y las solteras por los apóstoles del catolicismo que han de presentar su candidatura frente a la de los herejes que no comulgan con el pan de San Antonio y «que pretenden—nada menos—acabar con la religión, con la familia, con el orden social presente» y hasta con la especie humana.

¡Qué atrocidad! ¡Pobrecitas señoras! Casi estoy por afligirme y sumarme a su causa. Lo hacen tan bien, lo recomiendan tan lacrimosamente que yo, socialista a machamartillo, casi me doy por convencida ante sus razonamientos, que si no me hacen llorar, producen vacilación en mi espíritu y me predisponen a cooperar con ellas en la cristiana conquista de electoras para la mayor gloria de Dios.

Si, mujeres socialistas y republicanas. Yo siento que se entibia mi ardor por el librepensamiento, mi fe en las ideas reivindicadoras ante los razonamientos de esas pobres damas que se quedaron para vestir santos, cargo camareril de gran honor, que produce indulgencias plenarias, que son algo así como acciones liberadas que dan derecho a una más que regular participación en el cielo, del que esperan ser propietarias, como lo son en la tierra de palacios y latifundios.

Yo, francamente, no quisiera perder la oportunidad que se me ofrece—aunque me digan ambiciosas—de pescar una parcela celeste, a cambio, si no del voto, porque no puedo darlo, dado mi estado civil de dependencia conyugal, de mi ayuda personal en la obra cristiana de catequización electoral; pero como la obligación es antes que la devoción, según reza un adagio, sólo me comprometo a colaborar con las señoras catequistas para después de haber realizado aquellos trabajos del hogar a que estoy condenada por mi penuria económica.

Maria CAMBRILS

Cuarenta y un millones de utilidad

PARIS, 4.—El Ayuntamiento de París ha obtenido un beneficio por la explotación del servicio del gas de 41.359.596 francos en 1923, o sea seis millones más que en el año 1922.

Según informe presentado por M. Emile Besvaux, estos beneficios provienen, de una parte, del aumento de consumo, que se ha traducido en muy cerca de siete millones, y de otra, del aumento de precio de los subproductos.

Los beneficios hubieran sido mucho más elevados a no ser por el aumento de precios del carbón y de las mejoras concedidas al personal obrero.—Floreal.

La afición al fútbol

VALENCIA, 4.—Esta tarde se celebraba un partido de fútbol, y algunos aficionados que no disponían de metálico para abonar el importe de la entrada se acomodaron en el tejado de una caseta de guardaguasas.

La guardia civil requirió a estos espectadores para que dejaban el puesto que ocupaban, y al hacerlo, una de las viguetas del tejado se le cayó encima a uno de los aficionados, dejándole muerto.—Iraño.

Obras de Gorki

Tomás Gordeeff..... 2 pesetas.
La Angustia..... 2 —
Cain y Artemio..... 2 —
Los Vagabundos..... 2 —
En la Estepa..... 2 —
Los Degenerados..... 2 —
Los tres..... 2 —
La Madre (dos tomos)..... 6 —
Mis confesiones..... 2 —
Tierra libre..... 2 —
El Espía..... 2 —
En la Cárcel..... 2 —
El Amo..... 2 —
Mi Infancia..... 2 —

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado de Correos 10035 (X), acompañando 40 céntimos para gastos de certificado y franqueo.

BAREL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3.
Se recomienda el exquisito café de este Bar.

“Origen y carácter del movimiento laborista” por A. Fabra Ribas

SUMARIO
Las Trades-Union.—La legislación obrera.—La Federación Socialista Democrática.—La Sociedad Fabiana.—El Partido Obrero Independiente.—El Partido Obrero.—El movimiento cooperativista.—Los colegios laboristas.—El movimiento gildista.—El laborismo en el Parlamento.—Las elecciones de 1923.—Los laboristas en el Gobierno.

APENDICES
Estatutos del Labour Party.—Reglamento del Labour Party.—Composición del Gobierno laborista.—Notas biográficas.—Composición del grupo laborista parlamentario.

Ilustrado con profusión de grabados.
Precio: CINCO pesetas.

Dirigir los pedidos al administrador de EL SOCIALISTA, apartado 10.036, Madrid (X).

CUENTOS LINERA

Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos.
Sele series distintas.
Únicos para premios y regalos a los niños.

CATECISMO HUMANO-SOCIAL del mismo autor.
Diez céntimos uno.

De venta en las librerías.
Depósito: San Lucas, número 5.—Madrid.

Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan. B S S S

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA DE AUTORES ESPAÑOL Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

- | | |
|--|----|
| I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio..... | 12 |
| II. Kobatch (R.).—Política económica internacional..... | 8 |
| III. Murray (R. A.).—Lectones de Economía política..... | 7 |
| IV. Tugan-Baranowsky. — Los fundamentos teóricos del marxismo..... | 6 |
| V. Colmo (A.).—Los países de la América latina..... | 10 |
| VI. Herkner (E.).—La cuestión obrera..... | 10 |
| VII. Waxweller.—La cuestión de Bélgica..... | 3 |
| VII bis. Idem.—El proceso de la neutralidad belga..... | 1 |
| VIII. Damaschko (A.).—La reforma agraria..... | 6 |
| IX. Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social..... | 5 |
| X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia..... | 5 |
| XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y derecho criminal..... | 5 |
| XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas..... | 5 |
| XIII. Tugan-Baranowsky (M.).—El socialismo moderno..... | 7 |
| XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización..... | 8 |
| XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa.) | |

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cafizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

CAFE RESTAURANT NACIONAL
Cenas, de doce a tres de la madrugada. — Exquisitos entremeses, tres platos, tres postros, 3,50 pesetas.
Leche pura de vacas, especial conservación.—La mejor de Madrid.—Cervezas mariscos, helados y aperitivos.

UNDERWOOD
Fabricación norteamericana. Últimos modelos reformados.
LA MAS ACREDITADA
La más suave.—La más rápida.—Diversidad de tipos.
Escritura visible.—Vencedora en todos los concursos.
Enseñanza de mecanografía
Compañía Mecanográfica GUILLERMO TRÜNIGER, S. A.
ALCALÁ, NÚMERO 38.—Teléfono 40-79 M.

CALZADOS LA IMPERIAL
LOS MEJORES DE ESPAÑA
Grandes novedades para Primavera y Verano
No deje usted de visitarnos y pida nuestro Catálogo ilustrado
Puerta del Sol, 8 - Puerta del Sol, 13 - Plaza del Progreso
Glorieta de Bilbao - Príncipe, 35 (esquina a Prado).

6 de Julio de 1924

La Cooperación francesa y la Cooperación internacional

Con gran alegría preparan los cooperadores franceses...

Esta manifestación, en la cual los cooperadores franceses...

La Cooperación francesa tiene hoy un rango respetable...

Pensando que la Cooperación es en sí un movimiento...

La tercera característica del movimiento cooperativo francés...

En Francia jamás ha cesado el movimiento cooperativo...

La presencia en el movimiento cooperativo de hombres de alta conciencia...

Estos son los pensamientos y las preocupaciones...

La Cooperación francesa tiene características que importa conocer...

Se ha dispuesto por real decreto que la nueva división de los distritos mineros sea la siguiente:

Almería, Badajoz-Cáceres, Baleares, Barcelona-Gerona-Lérida-Tarragona...

Estableciéndose la cabecera de cada uno en el capital de la provincia...

En la noche del 27 al 28 del mes último fue asaltada la iglesia parroquial de Carcena en Padrón.

Penetraron los «cacos» en el templo con una llave falsa...

Pero no se preocupen demasiado, porque todo eso no valía arriba de unas 1.000 pesetas.

Y como la fe por la religión en Galicia es tanta...

El Comité Ejecutivo tuvo ayer, jueves, una reunión en Oviedo...

También hicieron constar que sólo discutirán a base de un aumento de salario...

El lunes próximo se celebrará una reunión en el Gobierno civil...

Federación Socialista Valenciana

Apreciables camaradas: Verdadero dolor, y más que dolor sonrojo...

En realidad, es inconcebible que sean elementos socialistas...

No se hable de situaciones malas, porque donde hay voluntad...

Es cierto que hay algunas Agrupaciones, muy pocas...

Por falta de este espíritu de sacrificio desapareció el periódico...

Excitamos una vez más a las Agrupaciones atrasadas...

Para facilitar esto, la Ejecutiva suspende, bajo su responsabilidad...

Descargados de esta forma las Agrupaciones, confiamos...

Esperando lo hagan así, quedan vuestros y de la causa socialista...

FUMADORES! MI PAPEL REGALA a todos sus consumidores...

10 CENTIMOS y una hoja de 10 CENTIMOS...

SUSCRIPCION a favor de la Caja del Partido Socialista

Suma anterior: 4.924,15 MADRID.-V. Carrillo, 5...

AVILA.-Sociedad de Carpineros, 3; Agrupación Socialista, 4...

VALENCIA.-M. Salvarez, 0,50; S. Alaga, 1; L. Escandell, 0,50...

EL FERROL.-Peones de Movimiento, 0,99 VALENCIA.-M. Salvarez, 0,50...

3 mayo, Castillo, Valencia, 18 pesetas; 3 idem, Valentín Pérez...

2 junio, Cooperativa Obrera, Tarragona, 18 pesetas...

9 idem, Inocente Díez, Hervás, 9 pesetas; 10 idem, P. Bruja...

Rogamos, pues, que se nos escriba indicando la aplicación...

Las elecciones generales en Inglaterra

LONDRES, 4.-Hablando en Caerphilly (País de Gales) el ministro de Correos...

«Se nos pregunta a menudo—dijo—cuándo tendremos elecciones...

Añadió el ministro de Comunicaciones que tiene una gran confianza...

En este momento se oyeron gritos de «Viva Matteotti»...

Inclinar ligeramente la cabeza en señal de respeto, en los pocos casos...

El hombre bueno, culto, digno, libre, admira y respeta...

El compañero que dijo «arrodillaos!», si hubiese tenido el talento...

El hombre bueno, culto, digno, libre, admira y respeta...

El asesinado de Matteotti indigna; subleva; pero no debe producir ningún efecto de humillación...

Derrocar falsos ídolos, falsas creencias, es deber de todo hombre...

Trabajadores: inscribíos todos en el censo electoral...

Aviso de interés En las notas de ignorados tenemos las siguientes cantidades:

28 enero, S. González, Oviedo, 2,50 pesetas; 31 idem, B. Fernández...

19 marzo, J. Pérez, Valladolid, 2 pesetas; 21 idem, Castellanos...

3 mayo, Castillo, Valencia, 18 pesetas; 3 idem, Valentín Pérez...

2 junio, Cooperativa Obrera, Tarragona, 18 pesetas...

9 idem, Inocente Díez, Hervás, 9 pesetas; 10 idem, P. Bruja...

Rogamos, pues, que se nos escriba indicando la aplicación...

El más fino, el más puro COÑAG FARO

FABRICA DE CALZADO DE AMBROSIO VILLARRUBIA

El Sello instantáneo Yer Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas...

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

A zarpazos con «La Zarpa»

«Ustedes conocen «La Zarpa»? Pues bien; es el órgano anticaciquil, renovador, iconoclasta...

Como periódico es muy malo—unas tres planas de anuncios—...

Hoy, por ejemplo, cogemos «La Zarpa»; a abrimos, hemos dicho mal...

Después, el virtuoso párroco de Cea, señor Rodríguez Vázquez...

Tuvo frases duras para los católicos vergonzantes...

«¡Vaya con el curita, hombre! No se ha conformado con entronizar el Corazón de Jesús...»

«¡Qué irreverentes son los ladrones! Vean ustedes lo que robaron de una iglesia en Galicia!»

En la noche del 27 al 28 del mes último fue asaltada la iglesia parroquial de Carcena en Padrón.

Penetraron los «cacos» en el templo con una llave falsa...

Pero no se preocupen demasiado, porque todo eso no valía arriba de unas 1.000 pesetas.

Y como la fe por la religión en Galicia es tanta...

El Comité Ejecutivo tuvo ayer, jueves, una reunión en Oviedo...

También hicieron constar que sólo discutirán a base de un aumento de salario...

El lunes próximo se celebrará una reunión en el Gobierno civil...

El Sello instantáneo Yer Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas...

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

El aumento de salarios en las minas de Asturias

MIERES, 5.—Han sido entregadas por el señor gobernador al Comité Ejecutivo las bases por las cuales se pretende dar por solucionada la demanda...

«Sin perjuicio de proponer al Gobierno las medidas que, previo informe de la Comisión técnica...

Esta cantidad no forma parte integrante del salario...

La concesión de este subsidio se retrotrae a la fecha del 1.º de abril de 1924.

Segundo. Los subsidios devengados a partir de 1.º de julio serán satisfechos a los obreros...

Tercero. Concedido por la cláusula primera el subsidio diario de 0,50 pesetas...

Quinto. Para contribuir a mejorar las condiciones de la vida del obrero...

El Comité Ejecutivo tuvo ayer, jueves, una reunión en Oviedo...

También hicieron constar que sólo discutirán a base de un aumento de salario...

El lunes próximo se celebrará una reunión en el Gobierno civil...

El Sello instantáneo Yer Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas...

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

El Sello instantáneo Yer Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas...

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

El Sello instantáneo Yer Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas...

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

El Sello instantáneo Yer Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas...

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

El Sello instantáneo Yer Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas...

HEUREKA!! Sección económica y saldos de calzado Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

CARBONES SEGOVIA ENCINA: Despacho, 23 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5...

LADRILLO REFRACTARIO TUBERIA DE GRES Fábrica: Pacifico, 21. Teléfono 17-65 M.

El más fino, el más puro COÑAG FARO Pedido en todas partes.

Café Bar SIGLO XX Plaza del Angel, 19.-Teléf. 33-31 1.

EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS) Bebed la deliciosa sidra champagne

La escuela y la vida

Intercambio de colonos.

Los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona tienen ya planeado el intercambio de colonos, y dentro de breves días cincuenta niños y otras cincuenta niñas de la villa y corte marcharán a Barcelona para permanecer dos meses en la Escuela Bosque de esta ciudad y reciprocamente otro centenar de niños catalanes vendrán a pasar otros dos meses en Castilla, alojándose en un edificio de San Lorenzo de El Escorial.

La idea del intercambio de niños nos ha parecido siempre cosa excelente, a condición de que los fines no se utilicen como medios, cosa que parece que se pretende en este caso.

¿Qué se busca con este intercambio de colonos? Mejorar la salud de los niños madrileños es evidente que no, ya que las costas del Cantábrico, por la temperatura y por otras condiciones, son muy superiores a las de Levante, extremadamente calurosas en el verano. Los niños de Barcelona, no encontrarán en el Guadarrama condiciones climatológicas superiores a las del Pirineo catalán.

No abona tampoco este intercambio razón económica alguna, ya que el transporte de niños de Madrid a Barcelona es más costoso que a Santander y el porte de los niños catalanes al Guadarrama mucho más caro que lo hubiera sido a los Pirineos.

Es evidente que la finalidad que guía a los organizadores de estas colonias es ajena a todo interés pedagógico y que la salud del niño no es tomada en este caso como un fin, sino como un medio, y a esto no hay derecho.

Se trata, pues, de estrechar los vínculos de simpatía entre catalanes y castellanos. Hágase, anhorebuna; mas no se tome como pretexto un intercambio de colonos, en el que éstos no han de cosechar grandes beneficios, y, en cambio, van a gastarse estérilmente grandes sumas, que, de ser mejor administradas, darían mayores rendimientos.

Hágase, si se quiere, el intercambio escolar, diciendo claramente sus fines; póngase en relación un número de familias barcelonesas con otro igual de familias madrileñas que se hallen dispuestas a cambiar sus hijos por un período de seis u ocho meses, proporcionándoseles recíprocamente alimentación, casa, vestido, limpieza, recreo, asistencia a las escuelas públicas, etc., interviniendo, como garantía, ambos Municipios, para la mayor seguridad de los padres y eficacia de la obra, y hágase esto en invierno, no en verano.

Esta es una idea puesta en práctica con éxito en Inglaterra, Suiza, Alemania y otros países, y que debiera ensayarse en España.

Pero mucho nos tememos que ni el intercambio escolar ni medida alguna de las ideadas por un espíritu patriótico—que no patriota—consiga apretar los lazos de fraternidad entre dos grupos de españoles hoy en desacuerdo. Para ello es preciso elevar el nivel ético de la política burguesa de Cataluña y de Castilla.

Escuela cerrada.

Nos comunica un maestro que en el pueblo Barrio Peral (Cartagena) hay una escuela que, no obstante estar creada y en estado legal para su funcionamiento, aun no ha sido dada la necesaria orden del ministerio para que sea provista de los maestros correspondientes, debiendo estar funcionando desde el pasado noviembre.

Se trata de una escuela graduada, con cuatro secciones y material moderno y adecuado. (A qué se espera para abrir las puertas de esta nueva escuela, que se halla en condiciones de recibir con alegría a los niños, tan necesitados de educación y de enseñanza?)

Señor subsecretario de Instrucción pública. Nosotros reconocemos los inconvenientes que pueda haber para crear una escuela, pero no nos explicamos que los haya para abrir la que ya está creada. ¿Cuál puede ser la causa? ¿Negligencia? ¿Averigué y ábrase lo más pronto posible esta buena escuela.

Oposiciones terminadas.

Acabado de terminarse las oposiciones de ingreso a escuelas nacionales en el Retorado de Madrid, habiendo sido propuestos para ocupar plaza 164 maestras y 161 maestros.

Entre los elegidos tenemos muchos y buenos amigos, que pondrán su vocación acendrada y su competencia al servicio de la educación popular. Uno de ellos es nuestro querido amigo y correligionario Alfonso Maeso, que ha obtenido con toda justicia el número 2 en estas oposiciones.

Reciban nuestra efusiva felicitación los nuevos maestros, a quienes deseamos éxitos en la carrera que van a ejercer.

Dionisio CORREAS

EN EL AYUNTAMIENTO

A las doce menos veinticinco minutos ha dado comienzo la sesión municipal para constituir el Ayuntamiento.

Previamente un fotógrafo ha tirado una placa con la «eterna» sobre una de las mesas del hermoso Patio de Cristales.

Al empezar la votación entra en el salón el señor Alvarez Arranz, que vota, con papeleta abierta, al señor duque de Arión, que era el único candidato.

Han intervenido en la votación 57 concejales, obteniendo el señor duque de Arión 55 sufragios. Salíó una papeleta en blanco, y otra decía: «A ninguno».

Conoció el resultado de la votación, el señor Artega toma la palabra, y en un discreto discurso dice que él no ha votado al candidato triunfante, y que por discrepancia con el Ayuntamiento y el nuevo alcalde presenta la dimisión de sus cargos de teniente de alcalde del Hospicio y de vocal de la Junta de Abastos.

Luego, el señor Peiró, en representación de los demás tenientes de alcalde y concejales jurados, anuncia que en cuanto el nuevo alcalde tome posesión de su cargo pondrán los suyos a su disposición.

pie, se entabla un animado diálogo, en el que intervienen varios señores concejales, entre ellos el señor Alvarez Arranz, llegando al acuerdo de que cada uno lo haga como le parezca.

Y se levanta la sesión.

El señor García Rodrigo dijo luego a los periodistas que había estado allí a despedirse del Ayuntamiento el señor duque de Tetuán en términos muy afectuosos, y que el Ayuntamiento le correspondió en los mismos términos.

—Y el nuevo alcalde, ¿cuándo tomará posesión?—preguntó un periodista.

—Yo no lo sé—contestó el señor García Rodrigo.

—Ahora le comunicará usted el acuerdo—volvió a decir el periodista.

—Aun no sé lo que tengo que hacer—replicó—. Ahora me enteraré.

—¿Dónde está el señor duque de Arión?—Me parece que en Londres.

Y nada más, amado lector.

Congreso socialista portugués

En Oporto ha celebrado el Partido Socialista Portugués su XI Asamblea nacional, en el amplio local de la Casa del Pueblo de dicha localidad.

En demostración de la importancia y desarrollo de nuestras ideas en el país vecino consignamos que al Congreso han asistido 116 delegados, representando 52 organizaciones.

Los debates en las varias sesiones se han desarrollado en plena armonía, con levantado espíritu han sido planteados los más interesantes problemas que afectan a la clase trabajadora portuguesa, y las resoluciones han sido adoptadas teniendo siempre en cuenta los intereses generales del país.

Abrió el Congreso José de Oliveira Pinto, presidente de la Federación Municipal Socialista, de Oporto, y después del saludo de rúbrica y una vez constituida la Asamblea, ocupó el sitio el camarada Ramada Curto, presidente del Comité directivo, quien hizo el discurso inaugural y exposición general de los problemas que hoy preocupan al mundo.

Después hizo uso de la palabra el compañero doctor Amancio de Alpoim, quien pronunció un admirable discurso.

Y seguidamente se entró en los trabajos del Congreso, que, como decimos antes, han durado varias sesiones.

Se acuerda pedir al Gobierno la revocación de una disposición relativa a la cédula personal en cuanto se relaciona con los derechos electorales a los ciudadanos.

Se trata ampliamente de la situación económica del país, a causa de la desvalorización de la moneda, y se toman diversos acuerdos.

Acuérdase por mayoría afiliarse a la Internacional Obrera Socialista y se encarga al secretario del Exterior que haga efectivo dicho acuerdo en cuanto se esté en condiciones económicas para ello.

Al nombrarse los cargos directivos del Partido fueron elegidos los siguientes compañeros:

Efectivos: Ramada Curto y Amancio de Alpoim; sustitutos: Herlander Ribeiro y Augusto Dias da Silva.

Secretariado nacional: Efectivos para Lisboa: Nunes da Silva, Alfredo Franco y José Gregorio de Almeida; sustitutos: Abel da Cruz, Eduardo Cardoso y Julio da Silva.

Para Oporto: Efectivos: Joaquim da Silva y Alberto Alves Carneiro; sustitutos: Porfirio de Freitas y Abílio Monteiro.

El Congreso terminó entonando de pie todos los presentes «La Internacional».

Una hoja expresiva

CALLOSA DE SEGURA, 4.—Hemos leído una hoja impresa titulada «El 29 de junio», que reparten los católicos, en la que se dice que todos los que son cristianos deben favorecer a la «buena prensa católica» con una limosna que sirva para contrarrestar el maléfico influjo de la obra prensa, la liberal.

También dice la hoja que en caso de no poder dar la limosna inmediatamente se concede un plazo hasta el día 10 del actual. No se quiere desperdiciar nada.

La distribución de las pesetas que esas benditas almas recauden será: el 10 por 100 para el «dinero de San Pedro»; el 20, para el tesoro nacional de la buena prensa, y lo que quede se repartirá entre las otras publicaciones católicas.

El Papa dicen que es pobre, que no tiene fortuna; entonces, ¿de dónde paga a los muchos servidores que tiene? ¿Y esos rosas de oro que regala de vez en cuando como premio a la virtud católica?

El clero en España también es pobre; pero el Estado español paga anualmente por ese servicio más de 61 millones de pesetas, y autoriza al clero parroquial a que cobre a los vecinos cantidades en metálico y en especies por decir misas, por bautizar, etc.

Los obreros intelectuales y manuales que producen verdadera riqueza cobran cuando trabajan y no se les considera como de servicio del Estado para asegurarse un haber diario como a los curas, sino que, por el contrario, si están enfermos no reciben ningún estipendio, por lo que se ven obligados a ir al hospital, y cuando llegan a viejos y no pueden producir, el asilo les espera, como recompensa a una vida de trabajo.

El obrero vive lleno de privaciones y, sin embargo, los católicos le piden dinero para el Papa y para la «buena prensa».

Se necesita ser católico.—Novel.

Asociación Artístico-Socialista

Acto de propaganda cultural. Anoche se verificó en el salón grande de la Casa del Pueblo el acto de propaganda cultural organizado por la Asociación Artístico-Socialista.

Presidió el vicepresidente de la Asociación, compañero Valentín López, que explicó el objeto y alcance del acto, primero de una serie cultural que organiza esta entidad.

Concedió la palabra al camarada José Maeso, quien dedicó sus primeras palabras al inolvidable camarada Francisco Mora, que, como artista de zarzuela que había sido y por su gran amor a la propaganda de la idea socialista, creó el Orfeón Socialista en el Centro Obrero de la calle de la Bolsa, y que hizo su pública inauguración el 1.º de mayo de 1900.

Después, en el Centro de Relatores, se creó la Artística, que tenía tres Secciones: Orfeón, Teatral y Excursionista. Maeso puso de relieve la gran labor de propaganda que se verificó por medio de dicha Asociación Artística; hizo una breve historia de la misma; relató varias anécdotas pintorescas, y recomendó que se continuase la obra de expansión de la cultura y de las ideas socialistas.

Leyó unas poesías del gran poeta Gabriel y Galán, muy en armonía con el acto que se celebraba, y a petición de la concurrencia dió lectura a varias poesías más del mismo autor, siendo muy aplaudidas todas ellas.

Habló después Santiago Pérez Infante, que también evocó la noble figura de Mora, hombre que, con su gran amor a la idea y su gran voluntad, hizo que influyera mucho en la propaganda socialista la Artística.

Recordó también varios hechos y actos de propaganda realizados por aquella entidad, que con las conferencias y las excursiones artísticas arrancó a muchos obreros de la taberna.

Recomendó mucho a los que actualmente componen la nueva entidad que no olviden el camino que siguió la primera de propagación de la cultura en todas sus manifestaciones y de la idea socialista, y puso de relieve los grandes servicios que prestó a la causa aquella Asociación, tomando parte muy activa en las propagandas electorales.

Terminó reiterando sus consejos de trabajar con fe y entusiasmo por las ideas del Socialismo para tener la satisfacción de haber dejado a los hijos una era de libertad.

Fué muy aplaudido. Finalmente habló nuestro camarada Francisco Núñez Tomás, que afirmó la utilidad de estas Asociaciones, porque su obra puede y debe ser cultural y socialista, y por tanto revolucionaria.

A este propósito recordó el apogeo aristotélico de enseñar deleitando.

Citó con gran ingenio la balada del autor de «Fausto», «Aprendiz de brujo», y a continuación leyó distintas definiciones del Arte, todas ellas coincidentes en que éste debe servir para hacer buenos a los hombres, y citó también bellos pensamientos de hombres ilustres análogos a las anteriores definiciones, cuyos autores, aun cuando no sean francamente socialistas, coinciden esencialmente con esta idea, por ser liberales, en su postulado de mejorar a los hombres.

Afirmó que la cultura es tanto una labor de artistas como de pedagogos y filósofos.

Después el compañero Núñez Tomás expuso con gran conocimiento artístico varios aspectos recreativos y de influencia cultural y de educación del sentimiento por medio de la pintura, del teatro y del llamado arte divino: la música, y en general de todas las Bellas Artes, citando el método de Orfeo y diciendo a propósito de la influencia del arte en las costumbres y sentimientos de los pueblos palabras de gran enseñanza.

Terminó haciendo análogas recomendaciones a las hechas por los anteriores oradores, y dedicando un fervoroso recuerdo al buen camarada Francisco Mora.

Al final de su discurso escuchó muchos aplausos.

La sesión de esta noche.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo la velada artística de que ya dimos cuenta extensamente en el número de ayer, publicando el interesante y extenso programa de la misma, y que organiza la Asociación con motivo de su XXIV aniversario.

Excursión a Pozuelo.

Mañana, a las siete de la misma, se verificará la excursión, que también ha organizado la Artística, a la Fuente de la Salud, Pozuelo.

A dicha hora saldrá por la estación del Norte.

En la Casa del Pueblo

REUNIONES PARA MAÑANA. En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Tejerós.

PARA EL LUNES. En el salón pequeño: A las diez y media de la mañana, Cerradores y Repartidores de Periódicos.

A nuestros lectores

Todos los correligionarios y simpatizantes tienen seguramente en cuenta las dificultades con que tropezamos a cada paso para dar a las columnas de EL SOCIALISTA toda la amenidad y el interés que anhelamos ostente el periódico consagrado a la defensa de las reivindicaciones de los trabajadores. Por muchos trances difíciles ha pasado la vida de EL SOCIALISTA, y de todos logró salir victorioso, sostenido siempre por el cariño y el espíritu de sacrificio que constantemente le han dedicado los que de veras aman nuestros ideales.

Se afirma cada día más nuestra fe en que los trabajadores sabrán corresponder con redoblado entusiasmo al sostenimiento de EL SOCIALISTA, cooperando así al esfuerzo diario de todos los que trabajamos en el portavoz del Partido Obrero.

En el Supremo de Guerra y Marina

Señalamientos para la próxima semana.

Lunes.—Causa contra el paisano Pablo López y otro, por robo. Ponente, señor Daroca.

Otra contra el paisano Matías Chico, por estafa. Ponente, señor Pego.

Martes.—Contra el soldado Rafael Marín, por hurto. Ponente, señor Pego.

Otra contra Serafín Marín y otro, por hurto. Ponente, señor Pego.

Miércoles.—Pleno.

Jueves.—Causa contra el paisano Antonio Huertas, por insulto a la fuerza armada. Ponente, señor Aznar.

Otra contra el soldado moro Ben Abd-el-Kader, por deserción. Fiscal, señor Perinat. Ponente, señor Aznar.

Viernes.—Contra el paisano Juan Leganeda, por hurto. Ponente, señor García Parreño.

Otra contra el soldado del Tercio Antonio Pató, por deserción. Fiscal, señor Perinat. Ponente, señor Viñé.

Sábado.—Pleno y asamblea de San Heremengildo.

Los presupuestos municipales de Chamartín de la Rosa

UN DOCUMENTO INTERESANTE

Nuestro querido correligionario Luis García Plaza ha elevado un razonado escrito al señor delegado de Hacienda de la provincia, pidiendo la anulación de los presupuestos municipales del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, por no haberse ajustado su elaboración y aprobación a los trámites que establece el Estatuto Municipal.

Aduce nuestro camarada en su escrito que el artículo 380 del Estatuto establece el orden de prelación de los impuestos o exacciones que se establecen, estando éstos comprendidos desde la letra A hasta la L, inclusive, y correlativas, guardando el octavo lugar la H, que trata de «Los arbitrios sobre el consumo, de bebidas espirituosas, alcohólicas, carnes, volatería y caza menor», y ateniéndose al Estatuto, estos artículos deberán ser gravados cuando los siete anteriores lo hayan sido en la cuantía legal correspondiente.

Los siete primeros enunciados del Estatuto son los siguientes:

- Contribuciones e impuestos cedidos por el Estado.
- Los recargos municipales sobre contribuciones e impuestos.
- El arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales y comerciales de las Compañías anónimas, comanditarias, etc., etc., por acciones o gravadas en la contribución industrial y de comercio, en equivalencia de los recargos municipales que tienen sobre las contribuciones directas.
- El arbitrio sobre los solares sin edificar.
- El arbitrio sobre los terrenos incultos.
- El arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos.
- El arbitrio sobre circulación de carruajes y caballerías de lujo, automóviles, motocicletas y velocípedos.

En los presupuestos de Chamartín de la Rosa no se ha gravado ninguno de los anteriores conceptos en la forma adecuada y autorizada por la ley. Y agrega Luis García Plaza:

«Tenemos en Chamartín de la Rosa, entre otras, importantes Compañías de teléfonos, agua, tranvías y electricidad, que deben tributar, por utilidades y tasa, por el uso de tendido de rieles, postes, alambrados, cañerías, palomillas, zanjas, etcétera, etc., en terrenos y vías municipales, y se las deja libremente en estos célebres presupuestos municipales.

Posee Chamartín más de cuatro millones de pies cuadrados de terreno de solares edificables que, remontándonos al valor adquisitivo de los mismos por sus actuales poseedores o detentadores, veremos que su término medio de compra no excede de 0,25 pesetas pie cuadrado, bastantes mucho menos y muchos también adquiridos por malas artes y procedimientos usurarios; el término medio de su valor de venta en el presente instante de estos mismos solares oscila de 2,50 a tres pesetas dicha unidad de medida, sin que tal incremento de valor se deba al esfuerzo individual y personal de tales afortunados poseedores, sino al esfuerzo colectivo, juntamente con las miserias y dolores sufridos por todos los trabajadores; los dueños de estos solares no han aportado más cooperación a este incremento de valor que el haberlos comprado por cuatro perras chicas, negarse después a venderlos sin aumento del 1.000 por 100, tenerlos sin vallar, sirviendo de basureros, verdaderos y nubladores inmundos, que son fealdad para la población, sonrojro para el gusto estético e higiene de las personas delicadas y peligroso continuo y gravísimo para la salud del pueblo, por cuanto los mismos son foco de todas las inmundicias, vivero in-

extinguible de todas las larvas productoras de toda clase de microorganismos, propagadores de todas las enfermedades epidémicas e infecciosas; y cuando alguno o algunos de estos desafortunados dueños de solares vende su terreno para que se edifique es porque le pagan a veinte por uno, siendo peor el remedio que la enfermedad, por cuanto habiéndose pagado tan alto el asiento inicial del edificio, altísimo tiene que ser forzosamente el alquiler del mismo, y las familias que después lo ocupan están de antemano condenadas a esclavitud económica perpetua y trabajando para que unos cuantos señores desafortunados, que se han servido encaramar y atrincherar en un régimen jurídico de propiedad caduco ya, en todas las naciones progresivas y cultas proscrito, vivan a su costa.

El Ayuntamiento de Chamartín hallaría en su presupuesto de gastos un sólo cobro lo que la ley le autoriza por el anterior concepto, y con ello haría gran bien a su pueblo, pues sufriendo éste una crisis aterradora en el problema de la vivienda y precio de alquileres, debido a que al gozar de todas las franquicias que vienen gozando de hecho los dueños de los solares no venden éstos sino con escandalosos precios, pues no desconocen que el valor progresa con sólo la acción del tiempo.

En cambio, en cuanto vean que el Fisco y Ayuntamiento les pone los impuestos de situación y plus valía legales, los han de poner a la venta con precios más asequibles, con sólo que mermen sus escandalosas e inhumanas ganancias, contribuyendo con ello a que se edifique la mayor parte y se llenen las necesidades de vivienda y que ésta tenga las condiciones de higiene, comodidad y baratura, llevaderas y soportables para las clases medias y pobres.

En los presupuestos que me honro en impugnar, primeramente no se gravó esto en nada; después, viendo el clamor que ello levantaba, salvaron legalmente, en apariencia, la ley imponiéndoles dos mil pesetas, cantidad que, más que irrisoria, con ser tanto, es vergonzosa.

Termina tan razonado escrito pidiendo la revocación de los presupuestos y que se obligue a aquel Ayuntamiento a confeccionar otros, teniendo en cuenta lo que la ley dispone.

Intúl consideramos decir que nos parece muy razonable y atendible lo que reclama nuestro compañero Luis García Plaza en su escrito, del cual ha remitido copia al señor delegado gubernativo del distrito.

Por falsificar sellos municipales

BARCELONA, 4.—La policía ha detenido a varios individuos que se dedicaban a la falsificación de sellos municipales.

Se dice que a los detenidos se les ocuparon cinco piedras litográficas y 4.440 sellos de 0,50, 3.181 de una peseta, 2.634 de dos pesetas y 20 de 25 pesetas.

Se supone que la cantidad estafada por este procedimiento asciende a unas 60.000 pesetas.—T.

Las colonias escolares

Hoy ha llegado, de regreso de la colonia de Pedrosa (Santander), la primera expedición de las escuelas municipales de Madrid, dirigida por el profesor y jefe del negociado de Enseñanza don Vicente Millán, compuesta de 200 niños y niñas, que han sido recogidos en la misma estación por sus familias, con alegría y muestras de felicitación por el perfecto estado de salud en que vuelven.

Mañana saldrá la segunda colonia escolar para el mismo sanatorio, compuesta de 100 niños, dirigida por el mismo señor profesor.

CONCURSO DE CARTELES

Exposición de Medicina e Higiene

Durante toda esta semana serán expuestos los carteles del concurso de la Exposición de Medicina e Higiene del II Congreso nacional de Ciencias Médicas, en el Colegio de Médicos, avenida del Conde de Peñalver, 8.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para el lunes.

A las diez.—Julio Antonio Guiseric reclama salarios a Luis Lerma. Jurados: Alejandro Bermejo y Adolfo Marco, patronos; Lucio Rodríguez, suplente. Santiago Pérez y Miguel Liácer, obreros; José García, suplente.

A las diez y media.—Albino Alcocer reclama salarios a Guillermo García. Jurados: Alejandro Bermejo y Bartolomé Paz, patronos; Adolfo Marco, suplente. Rufino Cortés y Santiago Rebató, obreros; Emilio Zapatero, suplente.

A las once.—José de Cabo reclama salarios a Juan de Urquía. Jurados: Alejandro Bermejo y José Guinea, patronos; B. Blanco, suplente. Santiago Pérez y Eusebio García, obreros; Timoteo Arroyo, suplente.

A las once y media.—Fermín Muñoz reclama accidente a José Ibarrodo y Compañía de seguros «La Vasco-Navarra». Jurados: Manuel Iglesias y Arturo Lora, patronos; Ricardo Téllez, suplente. Santiago Pérez y Severo García, obreros; José García, suplente.

EN EL GOBIERNO CIVIL

A las once de la mañana de hoy dió posesión al nuevo gobernador el propio señor duque de Tetuán, acompañado de todo el personal del Gobierno civil.

Al señor duque le despidió todo el personal del Gobierno civil, saliendo a acompañarle hasta la puerta en compañía del nuevo gobernador.

Después el señor duque marchó en un automóvil, y el señor Peñalver, en otro.

Noticias del día

Despedida. El lunes, a las doce de la mañana, se despedirá de sus compañeros del Consejo Supremo de Guerra y Marina el fiscal señor García Moreno. Habrá «lunch».

El nuevo subsecretario de Guerra. Hoy, a las doce y media, fué presentado por el presidente del Directorio al personal del ministerio de la Guerra el nuevo subsecretario, señor duque de Tetuán.

Le dió posesión de su nuevo cargo el general Correa Oliver, que interinamente ha desempeñado estos días la subsecretaría. El nuevo subsecretario se ofreció como compañero a todos los que asistieron a la presentación.

Despacho y audiencias. El presidente despachó con los secretarios de Estado y Gobernación, y recibió: al director general de Rentas, señor Becerril; al embajador de Francia; al señor Benlliure, al capitán general de Madrid, al nuevo gobernador militar, a los generales Villalba, Feijóo y Borbón, y al señor Sacristán.

Esta tarde recibirá al ministro plenipotenciario de San Salvador, para examinar un proyecto de estatua a Isabel la Católica, que será erigido en dicha República.

Un obrero muerto y cuatro heridos

ALMERÍA, 4.—Estando haciéndose la distribución de cartuchos de dinamita para dar los barrenos en la mina de «San Juan de la Cruz», en el término municipal de Cuevas de Vera, hicieron explosión unos cuantos cartuchos.

A consecuencia de la explosión resultó muerto el obrero Manuel Rodríguez Cano y heridos de consideración Bartolomé y Damián Rojas, Francisco Martínez y Pedro Moreno.

Los cuatro heridos ingresaron en el hospital de Herrerías.—Galí.

En honor de Asorey

Más de doscientos comensales se reunieron hoy, a las dos de la tarde, en el Ideal Retiro, para conmemorar con un banquete la concesión de una primera medalla en la Exposición de Bellas Artes al genial escultor gallego Francisco Asorey, autor de la bellísima escultura policromada «O tesouro».

Un crecido número de socios del Centro Gallego acudió a rendir homenaje a su ilustre paisano Asorey, y entre los concurrentes recordamos a los señores Lezama, Cordero, Pérez Nieva, Viliario, Ramos (don Máximo) y Francés (don José).

Al finalizar el acto hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, entre ellos nuestro compañero Cordero, ensalzando la obra artística de Asorey, que ha sabido poner las vibraciones del alma gallega en la admirable escultura que le ha proporcionado tan resonante triunfo.

Manuel Cordero, en sencillas y elocuentes palabras, despojadas de todo afeite retórico, expresó en castellano y en gallego la emoción que había experimentado al contemplar la estatua «O tesouro», en la que está condensado el sentimiento del alma poular gallega. «Sin ser competente en cuestiones de arte—dijo—, esa escultura despierta en mí un sentimiento de dolor hacia aquellos campesinos gallegos, encorvados sobre el terruño, cuya laboriosidad, lejos de ser premiada, sufre el castigo de la miseria y de la tiranía».

En medio de grandes aplausos y bravos, fugista a las personalidades políticas que habiendo escalado altos puestos en la gubernación del Estado no se han cuidado de aliviar la triste situación del proletariado gallego.

Nuestro querido correligionario recibió muchas felicitaciones.

El señor Asorey da las gracias a los comensales en un breve y sentido discurso.

Durante el banquete surgió la idea de adquirir por suscripción pública la obra premiada de Asorey para donarla al Museo de Arte Moderno. El señor Portela Valladares inició la suscripción con 6.000 pesetas.

NOTAS DEPORTIVAS

Los propósitos de la Deportiva de la Casa del Pueblo.

EIBAR, 4.—Estamos cada vez más contentos y somos cada vez más entusiasmados al ver que el elemento deportivo eibarés ha derivado casi en su totalidad hacia las sanas y culturales prácticas del atletismo y del excursionismo campestre, indubitablemente es el deporte por excelencia, que se ha impuesto por la fuerza de la razón. Económico y fácil, nada fatigoso, pues o practicarlo todo el mundo, y tiene las mayores ventajas higiénicas, gimnásticas y culturales.

Con vistas a estas consideraciones, la veterana Sociedad Deportiva de la Casa del Pueblo, una de las más activas entidades que cultivan este deporte, ha emprendido una vigorosa temporada de excursiones, dando desde luego a esta campaña su parte de elevación espiritual.

En primer término, se está organizando una gran excursión a la histórica basílica de San Ignacio de Loyola, en donde hay mucho que ver y